

En este momento actual la sociedad se encuentra inmersa en un proceso de cambio complicado en el que las familias con personas con discapacidad, ya sea física o psíquica, pasan por momentos de tensión. Cuando esta tensión se convierte en violencia hacia una mujer con discapacidad la situación se agrava.

Ellas dependen en muchos momentos de su marido para realizar actividades de la vida diaria, sin las cuales esas mujeres no tendrían sus necesidades básicas cubiertas. Cuando el levantarte de la cama precisa que tu compañero te ayude o bien te levante y éste no lo hace, y no solo que no lo haga, sino que te hace sentir como un mueble, culpable de una situación que no depende de ti y te impide acceder a otras actividades como pasear, ir con tus hijos a la escuela, quedar con tus amigas...eso significa una agresión muy dura. Si además de estos crueles actos se une a una agresión física la mujer con discapacidad queda inmersa en un aislamiento físico, psíquico y social.

Y no solo las mujeres, sino cuando una hija tiene una discapacidad y su padre no la trata con respeto y cariño, sino que la maltrata, ya sea de palabra o con hechos está truncando la vida de un futura mujer.

Especialmente en estas situaciones en las que las mujeres necesitan de un mayor apoyo es donde los servicios sociales de cualquier índole, ya sean del concello, de una asociación específica o un centro de atención especializada e incluso la policía local debemos estar alerta y luchar con uñas y dientes por ellas; hacer que sus voces silenciosas se oigan y puedan salir de esa oscuridad y aislamiento.

Es por eso que desde al CAMF (Centro de atención a personas con discapacidad física) queremos decir basta ya, basta de que me aisles, de que me grites, de que me impidas vivir mi vida porque si elijo que estés en ella es para que me quieras, porque YO si que me quiero.